

# EDICTO

La Municipalidad de Caleta Olivia, a través de la Secretaría de Planificación y Obras - Supervisión de Planificación Urbana- cita y emplaza por el término de 15 (quince) días hábiles a interesados en presentar propuestas de actividad comercial a desarrollarse en los lotes denominado catastralmente como:

CIRCUNSCRIPCION 1 - SECCION 6 -  
MANZANA 029 - PARCELA 37

Los interesados deberán presentar sus proyectos en las oficinas de la Supervisión de Planificación Urbana, cita en Almirante Brown N° 271 de nuestra oficina, en el horario de atención al público de 07:30 a 13:00 horas.-

